

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, calle 14, oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las catorce horas del día martes cuatro de octubre dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 59, fracción I de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracciones VIII y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 26, 27 fracciones I, II, III, XIII; 42 fracciones VIII y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de Diputados para llevar a cabo la presente sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana presidiendo la sesión la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez, integrantes Dip. Haydeé Irma Reyes Soto, Dip. Nancy Natalia Benítez Zárate, Dip. Samuel Gurrión Matías, Dip. Elvia Gabriela Pérez López; se levanta la presente, bajo el siguiente-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria-----
- 4.- Presentación del expediente turnado y radicado con el número 35-----
- 5.- Asuntos generales.-----
- 6.- Clausura de la sesión.-----

DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. En este primer punto del Orden del Día, se procedió al pase de lista encontrándose presente la totalidad de quienes integran esta Comisión Permanente, por lo que la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez declaró el quórum legal y validez de los acuerdos que sean tomados-----
- 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. En el desahogo de este punto, el Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día, al término procedió a preguntar a quienes integran esta Comisión si se estaba de acuerdo con el Orden del Día Presentado, el cual fue aprobado por la totalidad de los presentes-----
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria. Cuando se hizo mención de este punto del Orden del Día, el Diputado Samuel Gurrión Matías, solicitó obviar la lectura toda vez que ya se había circulado para el conocimiento de su-----





**COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

"2022, año del centenario de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca"

contenido, por lo que el Secretario Técnico procedió a tomar el sentido de la votación de quienes integran la comisión siendo de forma unánime la aprobación-----

4.- Presentación del expediente turnado y radicado con el número 35. El Secretario Técnico informo que con fecha diecinueve de septiembre del presente, se recibió el expediente radicado con el número 35 al índice de esta Comisión Permanente, el cual refiere a una Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Mariana Benítez Tiburcio del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman las fracciones X y XI, y se adicionan las fracciones XII, XIII, y un último párrafo al artículo 74 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, el cual fue turnado en Comisiones Permanentes Unidas, en segundo turno con Igualdad de Género.-----

5.- Asuntos generales. Se procedió al desahogo del quinto punto, sin que algún integrante de la Comisión quisiera ser uso de la palabra -----

6.- Clausura de la sesión. Siendo a las catorce horas con veinticuatro minutos del día cuatro de octubre del presente, la presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, Dip. Yesenia Nolasco Ramírez dio por clausurada la Sesión Ordinaria y declaró valido todos los acuerdos que se suscribieron,-----

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA


Dip. **Yesenia Nolasco Ramírez**
Presidenta de la Comisión



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA


Dip. **Haydeé Irma Reyes Soto**
Integrante


Dip. **Nancy Natalia Benítez Zárate**
Integrante


Dip. **Samuel Gurrión Matías**
Integrante


Dip. **Elvia Gabriela Pérez López**
Integrante

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE ACTA CORRESPONDEN A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.

